



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4161-D-13  
OD 2772

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la revista *Folklore*, editada en el período 1961-1981, que recreó en sus publicaciones las costumbres del pueblo argentino y la música de raíz folklórica, en todos sus géneros.

Dios guarde a la señora Presidenta.